

JOSÉ SEBASTIÁN CÉSAR CANEVARO Y VALEGA¹



Nació en Lima, el 19 de enero de 1846. Era hijo de Giuseppe Francesco Canevaro Raggio, Duque de Zoagli (Zoagli, distrito de Chiavari, Génova, Reino de Cerdeña, 1803 - Zoagli, Génova, Reino de Italia, 1883); y Francisca Zenona Valega Iribar. Giuseppe Canevaro era un rico empresario, dedicado al comercio y dueño de bancos. Además, fue cónsul general del Reino de Cerdeña (1847-1860), así como cónsul general del Reino de Italia y de los Estados Pontificios en el Perú. El Reino de Italia le concedió el título de Conde de Zoagli (1867), Duque de Castelvari (1870) y Duque de Zoagli (1883). El 24 de abril de 1834 se casó con Francisca Valega en la Iglesia del Sagrario. El matrimonio tuvo varios hijos, entre ellos: José Francisco, Félix Napoleón, María Clorinda, Felipe, Rafael, César, Francisco y Delfina

Canevaro Valega.

José Francisco Canevaro Valega, Duque de Zoagli (Lima, 1837-París, 1900), hermano del general César Canevaro, fue Diputado por la provincia de Huarochirí al Congreso Constituyente de 1867, del cual fue Segundo Vicepresidente (15/ago-15/set/1867). Fue reelecto Diputado por la misma provincia para el periodo 1872-1876. En este último año fue elegido Segundo Vicepresidente de la República, en la fórmula presidencial encabezada por el general Mariano Ignacio Prado, para el periodo 1876-1880.

César Canevaro fue bautizado en la Parroquia del Sagrario, el 24 de enero de 1846. Cuando contaba con 10 años de edad fue enviado a Europa. Ingresó al Colegio Militar de Bélgica, donde se dedicó a la Ingeniería Militar; continuó sus estudios en la Escuela de Aplicación. Obtuvo el grado de subteniente, sirviendo en las fortificaciones de Tremonde y como adjunto del comandante de ingenieros de

¹ Óleo de Teófilo Castillo existente en la Galería de los Presidentes del Congreso de la República, Palacio Legislativo, Lima, Perú.

esa plaza. En 1868 fue ascendió a capitán efectivo y nombrado por el gobierno peruano como adjunto militar en la legación del Perú en Francia. Dos años después regresó al Perú, donde se dedicó al comercio y a la gerencia del Banco del Perú. Al crearse la Guardia Nacional, establecida durante el gobierno del Presidente Manuel Pardo y Lavalle (2/ago/1872-2/ago/1876), se le nombró comandante del Batallón N° 10.



De izquierda a derecha, de pie: Enrique Mendizábal, Remigio Morales Bermúdez, César Canevaro y Baltasar de la Rosa; sentados: Andrés Avelino Cáceres y Ramón Zavala²

Durante estos años participó en el develamiento de la revolución encabezada por Nicolás de Piérola contra el gobierno del Presidente Constitucional de la República don Manuel Pardo y Lavalle, asistiendo a la batalla del Alto de Los Ángeles (Moquegua), el 7 de diciembre de 1874, la que culminó con la victoria gubernamental. Su gestión parlamentaria se inició en 1879, cuando fue elegido Diputado por Huarochirí.

² Foto del Estudio Cosme Rodríguez y Co. hacia 1880.

Fuente: <http://fundadoresdelaindependenciaperu.blogspot.com/>



General César Canevaro³

Al declararnos Chile la guerra, su unidad pasó a ser de línea. Además de intervenir en los campos de batalla, apoyó económicamente a la defensa de la patria, pues, en diversas oportunidades, de su peculio proporcionó los recursos para el mantenimiento de las tropas y equipó al Batallón de Línea N° 2, que él mismo comandó. Asimismo, realizó gestiones para la adquisición de las municiones de grueso calibre que requería la Armada y, burlando la vigilancia chilena, viajó hasta Panamá para recibirlas y traerlas al Perú.

El 26 de mayo de 1880, al mando de la Segunda División del Primer Ejército del Sur –integrada por los batallones Canevaro y Cazadores del Rímac–, intervino en la batalla del Alto de la Alianza, donde las fuerzas invasoras chilenas lograron derrotar a las tropas de los aliados (Perú y Bolivia). Con el grado de coronel intervino en la defensa de Lima, en las batallas de San Juan (13/ene/1881) y Miraflores (15/ene/1881), en la última de las cuales fue herido. Junto con el mariscal Andrés Avelino Cáceres intentó inútilmente convencer al Presidente Nicolás de Piérola para que ordenase el ataque contra las tropas chilenas, pues,

³ Fuente:

<http://www.laguerradelpacifico.cl/Heroes%20y%20Biografias/Peru/Cesar%20Canevaro.htm>

gran parte de ella, luego de saquear e incendiar Chorrillos, se hallaba bajo los efectos del consumo del alcohol.



General Don César Canevaro
General César Canevaro⁴

El 1 de abril de 1881 se le encomendó la alcaldía de Lima, ciudad que permanecía ocupada por las huestes chilenas. Culminó su función el 9 de diciembre del mismo año, por disposición del general Patricio Lynch. En ese breve lapso se dedicó a realizar algunas reparaciones a los daños causados por los ocupantes y a mantener la vigencia de la legislación nacional.

En 1881 fue electo Diputado por la provincia de Huarochirí al Congreso Extraordinario convocado por el Presidente de la República, doctor Francisco García Calderón. Asimismo, fue elegido Presidente de la Cámara de Diputados. En dicha oportunidad el Congreso sesionó en Chorrillos, por la ocupación de la capital por las huestes invasoras chilenas, desde el 10 de julio al 22 de agosto.

Después de la clausura del Congreso, Canevaro se trasladó a Arequipa, poniéndose bajo las órdenes del Presidente interino de la República, contralmirante Lizardo Montero, quien lo ascendió a general de brigada y le

⁴ Fuente: http://inmigracionsigloxix.blogspot.com/2013_06_01_archive.html

encomendó la jefatura de la Guardia Nacional. En 1883 fue nombrado comandante del Ejército de Línea, encargado de la defensa del sur.



General César Canevaro⁵

Después de la guerra con Chile el general Canevaro se convertiría en uno de los principales colaboradores del mariscal Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, quien fue dos veces Presidente de la República. Cáceres era jefe del Partido Constitucional.

En 1883 Canevaro fue electo Senador por el departamento de Lambayeque. En aquella oportunidad el Congreso sesionó en la ciudad de Arequipa entre abril y julio. Al avanzar hacia la ciudad las tropas chilenas se trasladó a Puno y luego a Bolivia. El 29 de octubre los invasores ingresaron a la ciudad blanca sin hallar resistencia pues, días antes, se había firmado el Tratado de Ancón.

Concluida la guerra con Chile, Canevaro retornó al país y se unió a las tropas de Cáceres, quien se había alzado en armas contra el gobierno encabezado por el

⁵ Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cesar_Canevaro.jpg

general Miguel Iglesias (1884-1885). Cáceres lo nombró jefe político y militar de los departamentos del sur. En diciembre de 1885 Cáceres ocupó Lima. Se encargó del Poder Ejecutivo el Consejo de Ministros presidido por Arenas. En las elecciones realizadas en 1886 triunfó Cáceres, quien fue elegido Presidente Constitucional de la República para el periodo (1886-1890). Desde entonces Canevaro sería uno de los más importantes dirigentes del Partido Constitucional (cacerista), el que se mantendría en el poder durante una década (1886-1895).



General César Canevaro⁶

En 1886 Canevaro fue electo Senador por el departamento de Lima para el periodo legislativo (1886-1890). Al concluir su gestión parlamentaria fue reelegido Senador para el periodo (1890-1894). En 1894 los miembros de su Cámara lo eligieron Presidente del Senado Nacional. Adicionalmente, Canevaro fue elegido alcalde de Lima en 1886, siendo reelegido en tal cargo en 1887, 1888 y 1889. Igualmente, desempeñó labores diplomáticas como agente confidencial del Gobierno peruano en Bolivia y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América (1892-1893).

⁶ Óleo de Raúl María, Galería de los Presidentes del Congreso, Palacio Legislativo, Lima, Perú.

En las elecciones de 1894 Canevaro integró la fórmula presidencial encabezada por el mariscal Andrés Avelino Cáceres, en calidad de candidato a la Primera Vicepresidencia de la República. La lista del Partido Constitucional resultó victoriosa (10/ago/1894-20/mar/1895). Asimismo, fue reelegido Senador por el departamento de Lima. El mismo año los miembros de su Cámara lo eligieron Presidente del Senado Nacional y, por si fuera poco, asumió, una vez más, la alcaldía de Lima, cargo que desempeñó desde 1894 hasta 1895. La guerra civil, que culminó con la victoria de la alianza demócrata-civilista, llevó a la culminación del gobierno de Cáceres y a la renovación congresal.



General César Canevaro⁷

En 1900, durante el gobierno del Presidente López de Romaña (1899-1903), fue nombrado jefe de Estado Mayor del Ejército. El 3 de setiembre de 1903 el Congreso de la República lo ascendió a general de división. Además, fue nombrado Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Entre 1911 y 1916 fue Senador por el departamento de Huancavelica. En 1919 fue elegido Primer Vicepresidente de la República, integrando, en esta ocasión, la fórmula presidencial encabezada por don Augusto Bernardino Leguía Salcedo. El Congreso lo proclamó como tal a través de la Ley N° 4005, aprobada el 27 de

⁷ Fuente: <http://www.findagrave.com/cgi-bin/fg.cgi?page=gr&GRid=26378850>

octubre de 1919, para el periodo constitucional del 12 de octubre de 1919 al 12 de octubre de 1924. Igualmente, fue reelegido Senador por Huancavelica. En 1921 los miembros de su Cámara lo eligieron Presidente del Senado Nacional.

Canevaro fue Gran maestro de la Logia Masónica del Perú (1886-1889). Asimismo, fue presidente del Club Chorrillos de Regatas y Tiro al Blanco y del Club de la Unión (1869, 1872, 1881-1889, 1892-1904-1906-1918-1922).



Ignacia Rodulfo López Gallo de Canevaro⁸

En 1922 contrajo matrimonio con Ignacia Rodulfo López Gallo (Lima, 31/jul/1865-París, 21/may/1925), quien, al igual que Canevaro, pertenecía a una familia adinerada pues su padre, el panameño Antolín Rodulfo, logró construir una considerable fortuna en la época del boom guanero. Ignacia estudió en el Colegio Belén. El 18 de mayo de 1876, cuando contaba con 23 años, contrajo matrimonio con Francisco Sal y Rosas y Valera. No llegaron a tener hijos. Ignacia heredó la fortuna de su esposo. El 17 de mayo de 1922, en la casa Sal y Rosas –ubicada en la esquina del Paseo Colón y el jirón Washington–, se casó con el general César Canevaro. Los testigos del matrimonio fueron el Presidente de la República, Augusto Bernardino Leguía Salcedo, e Isabel Panizo de Riva Agüero. El matrimonio Canevaro-López Gallo vivía en una casona colonial, modificada durante la República, de estilo neocásico, ubicada en el 769 del jirón Ancash.

⁸ Fuente: <http://historiadordelperu.blogspot.com/2013/04/ignacia-rodulfo-de-canevaro-benefactora.html#/2013/04/ignacia-rodulfo-de-canevaro-benefactora.html>



Ignacia Rodulfo López Gallo⁹

El matrimonio Canevaro-López Gallo duró poco pues el 31 de octubre de 1922 falleció en Lima el general César Canevaro. Fue enterrado en el Cementerio Presbítero Maestro. Si viuda, doña Ignacia, le sobrevivió poco tiempo. En 1925 viajó a Europa, con la intención de visitar al Papa. La muerte le sorprendió en París, como consecuencia de una pulmonía, el 21 de mayo. Antes de morir dispuso que las rentas que produzcan sus bienes se dedicasen a obras de beneficencia. Ello dio origen a la Fundación Canevaro.



Casa del matrimonio Canevaro-López Gallo¹⁰

⁹ Fuente: <http://historiadordelperu.blogspot.com/2013/04/ignacia-rodulfo-de-canevaro-benefactora.html#/2013/04/ignacia-rodulfo-de-canevaro-benefactora.html>



El sábado 28 de julio de 1894, al instalarse el Senado Nacional, su Presidente, el general César Canevaro...

“Expresó a sus señorías su agradecimiento por el alto honor que nuevamente se le había otorgado; manifestando que para el acertado desempeño de puesto tan delicado como difícil, hoy contaba, más que con su buena voluntad, con el patriotismo e ilustración de sus honorables colegas; y que cumpliría fielmente las disposiciones reglamentarias, dando a la vez amplia libertad en los debates, a fin de que las resoluciones que se expidieran, revelasen claramente la rectitud y sensatez del Senado; y, en seguida, declaró instalada la Cámara y abiertas sus sesiones públicas en la Legislatura Ordinaria de 1894¹¹¹².

¹⁰ Fuente: <http://www.limaeasy.com/culture-guide/historical-buildings/house-of-general-cesar-canevaro>

¹¹ Cámara de Senadores, *Diario de Debates de la Primera Legislatura Ordinaria de 1894*, pág. 35.

¹² Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.